



BRECHA DIGITAL DE GÉNERO EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO POR COVID-19

Martha Julia - Barrón - Cruz
Correo electrónico

Área temática: 18. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación.

Línea temática: 4. Educación híbrida: a) educación virtual; b) educación en tiempos de pandemia; c) plataformas tecnológicas para la enseñanza y el aprendizaje, repositorios de contenido educativo y cultural.

Porcentaje de avance: 40%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos, 4to semestre.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Pedagógica Nacional



Resumen

El presente texto es parte de una investigación más amplia que se está realizando para el Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos en la Universidad Pedagógica Nacional, la cual tiene por objetivo identificar y analizar la problemática vivida durante el confinamiento por la pandemia derivada del virus SARS-CoV-2 por las mujeres docentes e investigadoras de Educación Superior Pública, que además son madres de niños y niñas de 0 a 12 años, edad en la cual aún son dependientes de la madre. El supuesto de partida es que las académicas, derivado del rol socialmente establecido, se enfrentaron a la doble o triple jornada de trabajo y la brecha digital de género. Por lo tanto, es importante dar la voz a las experiencias de las durante el confinamiento por pandemia, por lo tanto, mediante la investigación-acción conoceremos y reconoceremos las brechas digitales existentes, así como las formas de apropiación y habilidades adquiridas de las mujeres docentes en torno a las TIC.

Palabras clave: Mujeres, Brecha Digital, Educación Superior.

Introducción

El presente texto es parte de una investigación más amplia que parte de la situación mundial de pandemia surgida a finales del 2019 por el virus SARS-CoV-2, trajo diversas afectaciones y por tanto modificaciones en la cotidianidad, debido a las medidas de salud pública nuestra vida se modificó. Al inicio algunos tuvimos que permanecer en nuestras casas sin contacto con otras personas, no hubo más que comunicarnos mediante una llamada telefónica o videollamadas, en este sentido las tecnologías digitales fueron un actor protagónico. Las actividades colectivas sufrieron cambios, sobre todo las actividades escolares, en donde la vida transcurrió por medio de pantallas, ligas para sesiones de video y chats o grupos para estar en contacto con nuestros colegas y estudiantes.

Ante esta situación de cambio repentino a la virtualidad, se enfatizó la brecha digital, la cual se relaciona con el uso, acceso y la apropiación de la tecnología de hombres y mujeres, sin embargo, fue mayormente evidente la disparidad de género. Por ello es importante revisar la situación de aquellas mujeres que tienen hijos en edad de formación (niños y niñas de 0 a 12 años), pues debido a su rol de género marcado socialmente, han vivido situaciones de desigualdad, así como procesos de autoaprendizaje y alfabetización, en este sentido la CEPAL (2022) muestra que las mujeres de entre 20 y 59 años pertenecientes a hogares con niños o niñas menores son las que experimentaron mayores niveles de ocupación, por ello es relevante analizar la brecha digital de género, entendida como las otras desigualdades que tienen que ver con la condición socioestructural que impacta a las mujeres en cómo se desenvuelven, utilizan y adquieren la tecnología. En este sentido el objetivo de la investigación es identificar y analizar, la brecha digital de género durante el confinamiento por COVID-19, en docentes mujeres de educación superior que tienen hijos de 0 a 12 años, así como identificar qué tipo de redes se crearon en relación con el apoyo de las docentes. Por lo tanto, se realizaron breves charlas, de las que se integran algunos fragmentos de mujeres docentes con niños, como parte de la identificación de la problemática vivenciada en confinamiento.

Partimos del supuesto que, durante el confinamiento, la brecha digital de género en docentes mujeres de Educación Superior, que tienen a su cargo la crianza de niños y niñas se acentuó, provocando mayor desigualdad en distintos ámbitos: hogar, laboral y académico, pero originando a la vez, procesos de apropiación tecnológica, mediados por los roles de género. Por lo que es importante responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo incidió la brecha digital de género en las docentes de educación superior durante el confinamiento?, ¿Qué procesos y estrategias de apropiación de la tecnología desarrollaron las madres académicas de Educación Superior?, ¿Cómo incidió el rol de género en su desempeño profesional y académico? Estas preguntas nos ayudarán a conocer los procesos de apropiación tecnológica y la forma de enfrentar la brecha digital de las mujeres docentes.

Desarrollo

Situación de pandemia en el ámbito escolar

Ante la situación de pandemia en el ámbito escolar significó un gran reto, ya que se empleó el uso de recursos digitales: el teletrabajo y educación a distancia y en línea, lo cual chocó con las históricas brechas digitales, en donde, la capacidad de conexión o ancho de banda eran insuficientes y, sobre todo, se enfrentó una escasa habilidad digital de los actores educativos para gestionar las actividades escolares. El ámbito educativo que se suponía el más capacitado para trabajar a distancia, obtuvo resultados desiguales (Crovi, 2020, p. 67), en cuestión de acceso, uso y sobre todo de habilidades digitales.

Diversos escritos han planteado que fue un desafío debido a que la preparación de una clase impartida a través de medios digitales implica una perspectiva pedagógica significativamente diferente a una clase presencial y por lo tanto requiere de una preparación específica. Los recursos que los profesores utilizan cotidianamente en su trabajo en el aula presencial tienen una utilidad diferente y hasta cierto punto limitada cuando se emplean en una clase a través de una plataforma como ZOOM, MEET, entre otras (Torres, 2021, p. 296). En este sentido, con respecto a la preparación de una clase una docente menciona:

“Organicé equipos con mis alumnos y para revisar sus proyectos, realizaba videos para explicarles sus errores y que pudieran corregir, pero esos videos me llevaban hasta 40 minutos por equipo, de 6 o 7 equipos, entonces el trabajo fue brutal. Lo que podía hacer en 2 horas, se duplicó o triplicó”.

En este contexto se debe destacar el incremento de carga laboral, las constantes reuniones a través de aplicaciones y plataformas, la elaboración de informes, las presiones derivadas de estar pendientes a mensajes y correos que pudieran llegar a cualquier hora, esto llevó a los maestros y maestras a aumentar su tiempo de trabajo y la intensidad de este, derivando en una doble jornada laboral, lo cual implicó también desgaste físico y emocional.

Ser Madre y docente en confinamiento

La situación de pandemia y confinamiento hizo visible la disparidad de género, si bien en general los docentes duplicaron sus jornadas laborales, es importante enfatizar que las docentes mujeres quedaron como responsables de diversas actividades durante este periodo; por un lado, se enfrentaron a los efectos a nivel laboral (lo público) y por otro el familiar (lo privado). Así, durante este periodo, la mayor parte de las actividades en casa recayó en ellas, sobre todo el trabajo no remunerado, es decir, las tareas domésticas y de cuidado, tareas que implican un alto nivel de cansancio en quien las efectúa y son poco visibles, se les presta poca atención o minimiza, derivado de la construcción social y cultural en donde se indica que las mujeres son responsables de estas.

En este sentido las mujeres docentes que tienen hijos pequeños, tuvieron que enfrentarse al reto del trabajo en línea con todas sus implicaciones y simultáneamente enfrentarse al rol de género establecido socialmente. Carrasquer (2009, p.30), señala que el rol construido culturalmente, ha sido naturalizado y normalizado, por lo que las mujeres han sido orilladas a mantener dobles o triples jornadas de trabajo, entre el remunerado y el no remunerado.

El INEGI (2020), en el estudio “La COVID-19 y su impacto en las mujeres en México”, nos muestra que las mujeres tuvieron un aumento de horas promedio semanales trabajadas en las labores domésticas. Aunado a ello en los hogares donde habitan menores de edad que asisten a la escuela, las tareas del cuidado por parte de las mujeres se intensificaron, el 86% de los niños y niñas que se encontraba inscrito en el periodo 2020-21 recibieron apoyo por parte de su mamá o alguna mujer de la familia en las actividades escolares durante el ciclo escolar 2020-21.

De esta manera, la brecha digital de género, se ve ligada con las tradiciones y estereotipos culturales, donde existen ideas arraigadas del papel de la mujer, vinculadas con rol tradicional, por lo tanto, los estereotipos se convierten en barreras sociales que limitan el tiempo que las mujeres pueden dedicar al uso de las TIC con fines como estudiar o desarrollar habilidades profesionales (Mancilla M., 2019, p. 71).

Brecha Digital de Género de las madres docentes durante el confinamiento

Al hablar de brecha digital, nos referimos a esa desigualdad que existe con referencia a la carencia del internet o bien a la dificultad de usarlo, con frecuencia esta desigualdad se ve reflejada en los grupos menos favorecidos, en poblaciones pequeñas. De acuerdo con IBERDROLA (2022), la desigualdad en el acceso a Internet y las TIC, es decir la brecha digital, afecta al 52 % de las mujeres y al 42 % de los hombres del mundo y la podemos revisar en tres categorías:

- Brecha de acceso: posibilidades para acceder a los recursos tecnológicos.
- Brecha de uso: habilidades digitales que se tienen para el manejo de la tecnología.
- Brecha de crítica de uso: uso de la red de una forma crítica.

En este sentido, cuando hablamos de la brecha digital de género, nos referimos a las diferentes oportunidades que tienen las mujeres en cuanto uso, acceso y apropiación de las tecnologías y al desarrollo de estas, lo cual marca desigualdad entre hombres y mujeres. Pedraza (2021, p.11) menciona que durante la pandemia por COVID-19 se acentuó la brecha digital de género, partiendo de que esta se ve como un vértice en el cual convergen desigualdades que condicionan el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación, pero también como un condicionante de las mismas.

Hablar de brecha digital de género, implica también analizar el espacio sociocultural, en donde las mujeres frente a los hombres en todos los ámbitos tienen distintas condiciones, dado que socialmente mujeres y hombres desarrollan distintos roles. Becerril (2021, p. 90), nos dice que brecha digital de género implica entrecruzar las condicionantes socioculturales de cada contexto en el que las mujeres viven, y revisar qué tanto éstos inciden en los aprendizajes, aplicaciones y adquisiciones tecnológicas a los que las mujeres pueden acceder y cómo las usan.

Castaño (2012, p. 2), menciona que existen diferencias de uso y apropiación de las tecnologías entre hombres y mujeres, lo que se denomina como brecha de género y que no es un fenómeno estático, sino cambiante por la rapidez de la evolución tecnológica y la emergencia constante de las nuevas habilidades y nuevas formas de conducta que pueden dar lugar a la aparición de nuevas brechas. Es decir, las tecnologías pueden beneficiarnos, sin embargo, la forma en la que nos acerquemos a ellas y las utilicemos determinará nuestra integración social (Arenas, 2011, p. 97).

En este sentido las mujeres no siempre tienen tiempo disponible para explorar las herramientas tecnológicas y en el contexto de la pandemia éste se vio drásticamente reducido por el aumento de la carga de trabajo no remunerado, es decir las actividades del hogar, el cuidado de hijos e hijas y de labores asistenciales (Pedraza, 2021, p. 17). A este aumento de trabajo en las mujeres se le añade las exigencias de trabajo doméstico, el cuidado materno y el entorno laboral, razón por la cual las mujeres les fue más complejo dedicar tiempo para desarrollar habilidades digitales, lo cual significó desventaja.

Las mujeres ejercen una doble o triple jornada, pues son el grupo social que asumen más y más funciones, actividades y responsabilidades (Lagarde, 2015, p. 36), lo cual provocaba ese distanciamiento para el desarrollo de capacidades de uso, apropiación y las posibilidades de participación en su diseño frente a las nuevas herramientas tecnológicas (Arenas, 2011, p. 110).

El tema de la brecha digital de género desde la perspectiva de las académicas universitarias, es importante revisar, pues enfrentaron diversos retos en una sociedad configurada de manera patriarcal, en donde no se piensa en las necesidades de las mujeres y mucho menos se valora el trabajo no remunerado (trabajo en el hogar), y en la cual, sin importar la vida personal, hay exigencias sistemáticas en el ámbito laboral con las que se debían cumplir.

Uso y Apropiación Tecnológica en confinamiento

En cuanto a los procesos de apropiación y uso de la tecnología entre mujeres y hombres fueron diferentes, por ejemplo, los grupos de WhatsApp, para las mujeres fueron una forma de comunicación rápida, para la atención de asuntos: laborales, familiares, apoyo académico o incluso apoyo emocional. Castaño (2012, p. 2) señala que los roles y relaciones influyen y determinan nuestros deseos y expectativas, por lo tanto, hombres y mujeres utilizamos las TIC para propósitos diferentes: Mientras que los hombres utilizan las nuevas tecnologías para el

consumo y el ocio, las mujeres las emplean para servicios relacionados con el bienestar social: empleo, salud o formación (Arenas, 2011, p. 110).

En la docencia durante la emergencia sanitaria, se hace presente esta brecha digital de género y las diferencias de uso de la tecnología, ya que las mujeres vivieron momentos complejos, que dificultaba el cumplimiento de las jornadas laborales, y también la incorporación a cursos que pudieran ser de utilidad para enfrentar la situación de impartir clases en línea.

... *“Hay cosas que son invisibilizadas por la institución, el rol de la mujer que es madre y que es trabajadora, es como si no existiera cuando se trata de trabajadoras académicas, como que se minimiza”* ... Menciona una profesora.

En este sentido es importante considerar la experiencia de las mujeres, por ello, se abordará en la investigación el enfoque de la metodología feminista investigación-acción propuesta por Güereca (2016), cuyo objeto de reflexión es la condición de las mujeres, que se basa en la teoría feminista, la cual explica las desigualdades vivenciadas por las mujeres en la sociedad, considerando que la desigualdad es un fenómeno multidimensional, priorizando la voz y experiencia de las mujeres.

Consideraciones finales

Como se mencionó al inicio del texto este tema deriva de una investigación más amplia centrada en las mujeres docentes e investigadoras de Educación Superior pública que además son madres de niños y niñas de 0 a 12 años. Este tema es pertinente en un doctorado como el de Política de los Procesos Socioeducativos, porque consideremos que las académicas que además son madres, son sujetos políticos dentro del sistema educativo y la condición de género durante la pandemia marco rutas de desigual frente a los hombres, no solo por ser madres cuidadoras, sino también por el tema del desconocimiento de lo digital, lo que marcó rutas desiguales como académicas e investigadoras durante 2 años de confinamiento por la pandemia, por lo que es importante tomar en cuenta las implicaciones que existieron para el desempeño y trayectorias de las académicas durante este periodo, pues experimentaron diversos procesos en cuanto a la apropiación digital para poder desarrollar su actividad profesional, pero a su vez para realizar tareas domésticas y de cuidado, llevando así la doble o triple jornada de trabajo, ajustando tiempos y espacios, para cumplir con las actividades como docente e investigadora y el trabajo para los otros, es decir las tareas de cuidado y las domésticas asignadas por el rol social establecido.

Sumado a lo anterior la brecha digital de género también impacto en su vida laboral. Hemos insistido en que se invisibiliza el trabajo no remunerado y se mantienen las exigencias en el trabajo remunerado, como lo mencionan algunos autores citados en el documento y como lo confirman los testimonios de algunas profesoras. Queda claro que durante el periodo de confinamiento no importaba si tenían algún problema, si debían atender las necesidades de los

hijos o hijas, o si tenían que atender algún familiar enfermo, la productividad no debía bajar, se mantuvo la misma exigencia en hombres y mujeres y no se tomaron en cuenta estos factores.

Referencias

- Arenas, M., (2011). Brecha digital de género: La mujer y las nuevas tecnologías, Anuario Facultad de derecho, núm. 4, Universidad de Alcalá, pp.97-125.
- Becerril, W. (2021). Analizar la brecha digital de género. El estado actual sobre el acceso de las mujeres a Internet, en Miradas para una ciudadanía emergente: encuentros y desencuentros en el escenario digital. México, CDMX: UAM.
- Cárdenas, M. (2015). La Participación De Las Mujeres Investigadoras En México. Investigación Administrativa, núm. 116, julio-diciembre, pp. 64-80 Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás Distrito Federal, México. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456044959004>
- Castañeda, M. y Ordorika, T. (2015). Investigadoras en la UNAM: Trabajo académico, productividad y calidad de vida. México: UNAM. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net>
- Castaño, C. (2012). Género y usos de las TIC: en busca del equilibrio, en Género y uso de las TIC, Revista Telos, número 92.
- Carrasquer, P. (2009), La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Cárdenas Tapia, Magali. (2015). La Participación de las Mujeres Investigadoras en México. Investigación administrativa. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782015000200004&lng=es&tlng=es.
- CEPAL (2022). Es momento para cambios transformacionales como el que propone la sociedad del cuidado. <https://conferenciamujer.cepal.org/15/es/noticias/cepal-es-momento-cambios-transformacionales-como-que-propone-la-sociedad-cuidado>
- Crovi, D. (2020). Para leer, la apropiación digital: Una Transformación de las prácticas culturales. México: Tintable.
- González Robles, R., Polanco Bueno, R., & Peñalosa Castro, E. (2021). Desarrollo de una escala de actitudes hacia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la actividad docente. *Revista De La Educación Superior*, 50(197), 97-116. <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/1581>

- Güereca, R. (2016). Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida. México: Universidad Autónoma Metropolitana. <https://rua.uam.mx/portal/recursos/ficha/463/guia-para-la-investigacion-cualitativa-etnografia-estudios-de-caso-e-historia-de-vida>
- IBERDROLA (2022). La brecha digital en el mundo y por qué provoca desigualdad. <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/que-es-brecha-digital>
- INEGI (2020). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED). https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/mujeres/#Trabajo_no_remunerado_y_educacion
- INMUJERES, (2021). La brecha digital de género ¿Una expresión más de desigualdad?, México: INMUJERES
- Lagarde, M. (2015) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, D.F.: Siglo XXI, Editores.
- Mancilla, M. (2019). Identificación de brechas y perfil del género femenino en relación a su interacción con las tecnologías de la información. Revista Científica De La UCSA, 6(3), 63–73. <http://revista-ucsa-ct.edu.py/ojs/index.php/ucsa/article/view/17>
- Pedraza, C. (2021). La brecha digital de género como vértice de las desigualdades de las mujeres en el contexto de la pandemia por Covid-19. Logos, Año XLIX, Número 36, ene-jun, pp. 9-22. México: Universidad La Salle. https://www.academia.edu/45008843/La_brecha_digital_de_g%C3%A9nero_como_v%C3%A9rtice_de_las_desigualdades_de_las_mujeres_en_el_contexto_de_la_pandemia_por_Covid_19
- Teso, L. y Cota, B. (2017). La doble presencia de las mujeres: conexiones entre trabajo no remunerado, construcción de afectos-cuidados y trabajo remunerado. Margen: Revista de trabajo social y ciencias sociales, Número 85, junio 2017. Universidad Autónoma de Sinaloa: Culiacán, Sinaloa, MX. https://www.margen.org/suscri/margen85/tereso_85.pdf
- Torres, R. (2021). Trabajo Docente en Tiempos de Pandemia en México, en Trabajo docente en tiempos de pandemia: una mirada regional latinoamericana. Brasil: IEAL/CNTE/Red Estrado. https://www.researchgate.net/publication/355077749_Trabajo_docente_en_tiempos_de_pandemia_Una_mirada_regional_Cap_Trabajo_docente_en_tiempos_de_pandemia_el_caso_del_Peru
- UNESCO (2021). Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377183>
- UNESCO (2022). Del acceso al empoderamiento: herramientas operativas para promover la igualdad de género en y a través de la educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380836>
- Vaca I. y Valenzuela M. (2022). Digitalización de las mujeres en América Latina y el Caribe: acción urgente para una recuperación transformadora y con igualdad. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).